

CARTA

AL SEÑOR DIPUTADO

D. EMILIO CASTELAR

CON MOTIVO DE SU RECTIFICACION

EN LA SESION DEL 12 DE ABRIL

y documentos que ofreció presentar en la del 14
del mismo mes.

POR

el Dr. D. Francisco Mateos Gago, Pro.

SEVILLA.—1869.

Imprenta y librería de D. A. IZQUIERDO,
Francos 60 y 62.

11144

CALIFORNIA

DEPARTMENT OF THE INTERIOR

2
11144

ht. 62378
Gd. 1070740

CARTA

AL SEÑOR DIPUTADO

DON EMILIO CASTELAR

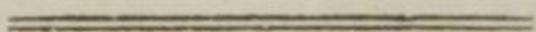
CON MOTIVO DE SU RECTIFICACION

EN LA SESION DEL 12 DE ABRIL

y documentos que ofreció presentar en la del 14 del
mismo mes.

POR

el Dr. D. Francisco Mateos Gago, Pro.



SEVILLA.—1869.

Imprenta y librería de D. A. IZQUIERDO,
Francos 60 y 62.

1871

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

REPORT OF THE PHYSICS DEPARTMENT

FOR THE YEAR 1871

1871

BY THE PHYSICS DEPARTMENT

CHICAGO, ILL.

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

1871

Sr. D. Emilio Castelar.

Sevilla 24 de Abril de 1869.

Muy Sr. mio; no hace mucho tiempo que dirigí una carta al Sr. Diputado republicano D. Federico Rubio con motivo de su discurso en el Congreso acerca de las ruinas que la última revolución ha dejado amontonadas en esta bella Ciudad. En esa carta de que tuve el honor de enviar á V. un ejemplar, cité aunque incidentalmente á D. Emilio Castelar con ocasion de la proposicion en que suponiendo V. incompatible á la libertad con la fé, dijo que «se quedaba con «la primera renunciando á la segunda,» y con tal motivo aseguraba yo en mi dicha carta, que V. probaba en eso «no entender palabra del Catecismo de la doctrina Cristiana, «ni de los rudimentos de la Facultad cuya Cátedra desempeña en la Universidad Central.» Proponíame yo con tal cita, que V. se dignara decirme dos palabras siquiera, que pudieran darme ocasion á merecer la alta honra de discutir con V. sobre la libertad del hombre y la fé cristiana; pero las atenciones de V. en los grandes é interesantes debates del Congreso, ó quizás el desden que le mereció mi atrevimiento al querer hombrearme con V. ha impedido sin duda que se realizara mi propósito. Desde entonces he querido muchas veces dirigirme á V. contestando sus ataques á la verdad católica; ataques siempre crecientes, siempre gratuitos y tanto mas aplaudidos cuanto mas atrevidos é injustos.

La deslumbrante rectificacion de V. al solidísimo discurs-

so del Diputado Católico Sr. Manterola el día 12 del presente Abril, me obliga á no demorar por mas tiempo aquel propósito mio; y no porque tenga nada que añadir á lo que allí mismo replicó el Sr. Manterola, sino para repetir sus razones, protestando asi contra la conducta de los periódicos que pregonan los ataques de V. ocultando la defensa del Diputado Católico, y contra la parcialidad de los extractos oficiales en que se vé claro el empeño de condensar los sofismas de V. debilitando los inconstestable argumentos del Sr. Manterola. A tal punto de loco fanatismo han llegado en esto los periódicos, que al publicar en esta el vacío discurso de V. le ha puesto alguno este ridículo encabezamiento, — «Este discurso no se juzga, ni se analiza, ni se critica, sino «se admira y contempla.»

Por otra parte V. se comprometió solemnemente á presentar en el Congreso ciertos documentos, excitado por el Sr. Manterola: V. sabe bien que no presentó ni podria encontrar los documentos pedidos porque no existen; era sin embargo preciso salir del duro trance y para ello se fué V. á las Constituyentes con unos libros que ni decian lo que V. habia afirmado, ni mucho menos eran los documentos pedidos y ofrecidos. Parecia natural que tratándose de un asunto tan grave, como que en el se envuelven los mas grandes intereses de la Religion y de la honra de España el Congreso de la Nacion manifestandose ofendido con tal chasco, hubiera por decoro propio estampado en el extracto oficial de aquella sesion estas ó semejantes palabras — «El Sr. Castelar quedó en ridiculo por no poder presentar «los documentos ofrecidos;» sin embargo las que leo yo con asombro en ese extracto publicado por los periódicos son estas — «El orador leyó diferentes documentos, de donde resultaba la exactitud de los hechos que habia sentado.»

Tal es Sr. D. Emilio, la razon principal que me impulsa á dedicar á V. la presente, por mas que en ello ten-

ga que vencer la natural repugnancia de verme obligado á combatir á un antiguo amigo, á un hombre cuya seductora palabra *trasladaría los montes de un lugar á otro*, si se empleara en hacer el bien; verdad es que entonces las flores y aplausos que circundan su glorioso y brillante camino, se convertirían en silbidos y punzantes espinas.

Claro es que en esta carta no pienso entrar en el examen de muchas y muy vaporosas teorías vaciadas por V. como abundante lluvia de doradas gotas en la sesión del 12 de este mes; solo me ocuparé de sus pruebas, de los hechos que aduce, de las citas con que los confirma. La prueba en que funda su aserto de que el Domingo se guarda en los pueblos que V. llama libres, mejor que en los *esclavos*, prueba tomada de un Principe Ruso que no podía tocar el violín en New-York los Domingos, tengo que pasarla por alto, porque yo no entiendo de música. Mas no así la confirmación de todo aquel período que V. concluye diciendo.—«Ya sabe el Sr. Manterola lo que San Pablo dijo; *Nihil tam voluntarium quam Religio*. El Sr. Manterola se contentó con decir en las Cortes, que para el «era completamente desconocido ese texto atribuido á San Pablo.» Yo que no soy tan modesto como aquel Sr. Diputado, digo á V. que ni S. Pablo, ni S. Pedro, ni ningun autor sagrado ha dicho semejantes palabras; y no es porque el pensamiento que encierran sea falso, antes bien constituye uno de los principios de nuestro credo, segun el cual la Religion no debe imponerse á sablazos: principio perfectamente explicado por el gran Tertulliano en su libro al cruel perseguidor Scapula, Prefecto del Africa—*Non est Religionis cogere religionem, quæ sponte suscipi debeat, non vi*. Asi que V. pudo confirmar su pensamiento, que aunque verdadero no era pertinente, puesto que nadie se lo habia negado, con otros cien pasages de las sagradas letras sin acudir al pobre y miserable recurso de inventar palabras y atribuir-las á quien no las ha dicho.

Poco ha estudiado V. los progresos del catolicismo en Inglaterra, en los Estados Unidos de América y en el Oriente, cuando se atreve á negar esa evidencia. Despues del milagro providencial de que en Inglaterra se haya conservado el catolicismo á traves de las hogueras y rios de sangre en que se ha pretendido ahogarlo por tantos siglos, yo no veo otro milagro mas grande que sus actuales progresos en aquel pais. Compare V. el Catolicismo de esa nacion á principios de este siglo con lo que hoy sucede. Su perseguido Clero tenia que mendigar entonces la instruccion en nuestra patria y otros puntos de Europa; los Católicos no tenian derechos, ni podian ejercer cargos civiles. Hoy por el contrario la Magistratura, el Profesorado, el Parlamento, el Reyno unido todo entero se mueve en brazos del Catolicismo. ¿Nada dicen á V. la gerarquía eclesiástica alli establecida; nada las Iglesias y Catedrales que se levantan cada dia; nada en fin ese golpe de gracia que acaba de llevar la Iglesia anglicana en Irlanda, como lo llevará mañana en Inglaterra, golpe debido no á el espíritu *de libertad* de un partido político, segun V. supone malamente, sino á la gran ley de la necesidad?

La estadística de los progresos Católicos en los Estados Unidos espantará sin duda á V. tanto como consuela á los verdaderos cristianos. Lea V. las relaciones oficiales sobre el número de escuelas y alumnos que las frecuentan y se convencerá por ese dato de que en los Estados Unidos como en Inglaterra, el *Protestantismo se vá*. Solo en la categoría de Generales figuraron hasta 13 católicos por ambas partes en la última guerra civil; y públicos fueron los documentos en que hasta los gefes militares protestantes, olvidando á sus holgazanes ministros, dieron testimonio del zelo laborioso de los Sacerdotes Católicos y Hermanas de la Caridad en los campos de batalla.

Pues y el Oriente? El Oriente cismático se mueve hácia el

centro de Unidad, y emplazo á V. para dentro de poco tiempo, y le aseguro que ha de ver los efectos de ese movimiento, por mas que se empeñe en cerrar sus ojos. Creo que V. lo vé como yo, pero necesitaba sin duda nombrar al Oriente para hacer un hermoso alarde de sus profundos estudios sobre las razas; porque ¿como era posible un Discurso de V. sin que la diversidad de razas le ayudase de alguna manera á lucir sus galas oratorias? Mas yo debo ante todo protestar contra algunas blasfemias teológicas y filosóficas que se encuentran en esos párrafos, tales como decir —«La raza semítica es la que *crea* todas las grandes religiones.... Mahoma, Moyses, Cristo...» con lo que ya sabemos el valor que tiene para V. el título de Dios que dá á Jesu-Cristo en otros párrafos de su discurso; el Dios del Calvario que invoca mas tarde, no es mas que una *creacion* semítica igual á Mahoma. Protesto igualmente contra estas falsas, gratuitas y blasfemas proposiciones. «Los Cristianos «de la raza semítica adoran á Dios y apenas se acuerdan «de la segunda y tercera persona de la Santísima Trinidad; «mientras que los Cristianos de la raza Indo-europea *adoran* á la Virgen y á los Santos y apenas se acuerdan de «Dios.» Por último, no sé como un predicador de la libertad tan fogoso como V. puede confirmar sus precedentes asertos con el mas crudo fatalismo, cuando dice que todo esto sucede:—«Por que la metafísica no puede destruir lo «que está en el organismo y en las leyes fatales de la «naturaleza.»

¿Pero que ha probado V. con la bellísima prosa de las diversas inclinaciones en las distintas razas?—¿Qué no se puede formar en el mundo la monarquía ó la república *universal* de algunos soñadores de su escuela; que es imposible la unidad política en que «se empeñaron en vano César y Alejandro, «Carlo Magno, Carlos 5º. y Napoleon?» Pues eso ya lo sabemos y por consiguiente no viene á cuento, *non pertinet.*

¿Prueba V. quizás la imposibilidad en el mundo de una sola religion á causa de la diversidad de genio y costumbres en cada raza? Eso sería desconocer la condicion de la religion verdadera que lo mismo se aclimata entre los eternos yelos del polo, que en las regiones ardientes del ecuador. Eso sería negar el hecho que todos vemos de una Iglesia Católica extendida por todas partes, sin que haya nacion en que los Católicos no adoremos á Dios «en espíritu y en «verdad,» dentro de la nave de Pedro que dirigida hoy por Pio IX atraviesa, segura de su triunfo, las aguas soberbias del presente diluvio. Eso sería desmentir no á los neos, sino al que tiene profetizada «la obediencia de todos los pueblos al Mesias,» que no es otra cosa la *expectatio gentium* de nuestra Vulgata en la Profecía de Jacob. Eso sería desmentir al que anunció el dia de la gran unidad religiosa, *plenitudo gentium* segun la frase de S. Pablo (ad Rom. 11 v. 25); al que dijo que en todo lugar desde el oriente al ocaso habría un solo sacrificio;—*Ab ortu solis usque ad occasum... in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda.* (Malach. 1. v. 11). Si la bella corteza de las palabras de V. encerrara alguna verdad ¿que sería entonces de aquel empeño del Dios del Calvario, que invoca V. para pedir la libertad de cultos, por establecer un solo redil y un solo pastor? *Unum ovile et unus pastor.* (S. Juan 10 v. 16.)

No es tan «difícil cosa» como supone, «el tratar de historia con un Catedrático que tiene ciertas nociones muy «frescas.» Una feliz casualidad hizo que al hablar el dia 12 en el Congreso, llevase V, en el bolsillo el apunte para su explicacion de cátedra y no tuvo inconveniente aprovechando tan buena ocasion, en enseñarlo al mundo desde aquel banco. Yo me alegro de ello, pues así por confesion propia sabemos yá á que atenernos respecto á su enseñanza en la Universidad. Si publicamente nos dá las explicaciones de

historia que resultan de su discurso, ¿qué seran esas explicaciones en el seno de la confianza con sus alumnos? El apunte para su explicacion de cátedra con los correspondientes comentarios, dice asi, segun el Diario de las Sesiones; —

«El Sr. Manterola decia: ¿Cuando han tratado mal, en «que tiempo han tratado mal los Católicos y la Iglesia ca- «tólica á los Judios? Y al decir esto se dirigía á mi, como «reconviniéndome, y añadía; esto lo dice el Sr. Castelar «que es Catedrático de Historia.» — «Es verdad que lo soy «y lo tengo á mucha honra: y por consiguiente, (el consi- «guiente es lógico!) cuando se trata de historia es una cosa «bastante difícil el tratar con un catedrático que tiene cier- «tas nociones muy frescas, como para mi sería muy di- «fícil el tratar de Teología con personas tan altamente ca- «racterizadas como el Sr. Manterola. Pues bien, cabal- «mente en los apuntes de hoy para la explicacion de mi «Cátedra tenia el siguiente; En la escritura de fundacion «del monasterio de S. Cosme y S. Damian, que lleva la «fecha de 978, hay un inventario que los frailes hicieron «de la manera siguiente: primero ponian varios objetos; «y luego ponen 50 yeguas y despues 30 moros y 20 «moras: es decir, que ponian sus 50 yeguas antes que sus «30 moros y sus 20 moras esclavas. De suerte que pa- «ra aquellos sacerdotes de la libertad, de la igualdad y «de la fraternidad, eran antes sus bestias de carga que sus «criados, que sus esclavos; lo mismo, esactamente lo mis- «mo que para los antiguos griegos y para los antiguos «romanos.»

He querido copiar estos párrafos íntegros para que los *aplaudidores* del inmortal discurso lleven á cabo inmedia- tamente el empeño de los Republicanos de Sevilla, que ex- tasiados en la sublime *contemplacion* que dice el periódico «La Andalucia,» han acordado *grabar en letras de oro* esa

obra maestra. En estos párrafos preguntaban á V. por persecuciones hechas por la Iglesia y contesta con un *inventario* de un monasterio; se trata de Judios, y responde por *yeguas y moros*: el monasterio de S. Cosme y S. Damian que era de monjas en 978 lo hace V. de *Frailes*; lo que llama *inventario hecho por Frailes* no es mas que la escritura de *donacion* hecha por el piadoso Conde Garci-Fernandez en favor de su hija D.^a Urraca al entrar monja en ese Monasterio. El sabio cronista benedictino P. Yepes ha publicado esa escritura en el tomo 5.^o de su *Crónica general*; y parece increíble aunque uno lo vea, que tenga V. serenidad bastante para acudir á fuentes eclesiásticas y enturbiarlas á su antojo, para poner en ridiculo ante la Europa sabia á la España entera, al profesorado á que pertenece y á las Córtes que aplauden.

Por un momento quiero concederle que todo fuese á su gusto y segun su deseo. La escritura de donacion es un inventario; las monjas son frailes; las yeguas son 50 en vez de 150 que dice la escritura y los moros son Judios. Supongo yo que esos frailes harian el inventario segun las costumbres de aquel tiempo, y que el pecado, que no creo mortal ni mucho menos, de poner como preferente el primero ó el último lugar de una lista recaería en todo caso sobre el actuario público que autorizase el documento. ¿Por qué no dijo que en ese inventario se ha faltado á la ley de enjuiciamiento civil, V. que tan facilmente atraviesa los espacios y los tiempos juntando la cabeza con la cola de las mas remotas épocas? Ello es que el último lugar debe ser el preferente en esa lista que comienza con *varios objetos*, sube luego á las bestias y concluye finalmente por las criaturas racionales. Ese orden de preferencia, por mas que V. en su falsa erudicion pretenda indicar otra cosa, era indiferente para los antiguos griegos como para los antiguos romanos; lo mismo, exactamente lo mis-

mo que siempre ha sucedido y aun todavía sucede entre nosotros. ¿Y como V. tan liberal se atreve á decretar la esclavitud de esos pobres moros y de esas pobres moras, sobre cuya condicion no dice una palabra el documento que no ha sabido leer?

Pero sobre todo Sr. Catedrático de historia, ¿quiere V. decirme en que parte del mundo cristiano habia *frailes* en 978 ni hasta algunos siglos despues? Y dado que fueran monges los habitantes de S. Cosme y S. Damian, ¿porque habian de ser *sacerdotes*? ¿No podian ser Catedráticos como V. ó patanes en vida comun para dedicarse á la oracion y á roturar los campos haciéndolos entrar en cultivo? De cualquier manera que considere el caso, creo haberle probado, primero, que está en la obligacion de conciencia de rectificar á sus alumnos aquel famoso *apunte*, y segundo, que el ridículo que con tal cita quiso echar sobre nuestros buenos *frailes* se vuelve todo entero sobre V. y ahoga por completo la Cátedra en que, con intencion vista y manifiesta ya, se explican semejantes niñerías.

Dice V. que estuvo en Roma donde «no pudo encontrar «un átomo de fé religiosa y solo encontró el desengaño y la «duda». Lo creo sin trabajo; eso mismo encontrará donde quiera que vaya, porque de seguro no llevará otra cosa en su corazon. Lo que creo yo que buscaría sin resultado en la Ciudad Santa, sería el célebre fantasma del Comité romano: asi como tampoco daría con el pueblo esclavo trabajando por romper sus opresoras cadenas... Pero si «miró á las grandes Sybilas de Miguel Angel, echando no ya bendiciones, «sino eternas maldiciones sobre aquella Ciudad;» tambien contempló con espanto en un fresco de Vasari á «un emisario del «Rey de Francia presentando al Papa la cabeza de Coligny, en medio de apotheosis, en medio de Angeles.....»

Pues tambien estuve yo en Roma; pero cuan distintas

fueron las impresiones de nuestro viage! Allí perdí yo la fé en cierto sentido, porque no hay duda que tiene su verdad el refran que dice—«Quien vé á Roma pierde la fé.» *Roma veduta, Fede perduta*. Porque la fé concluye, cuando se adquiere la evidencia; y es imposible ver á Roma con ojos cristianos sin que entre por todas partes la evidencia de lo que se cree. Allí ví el espectáculo mas grandioso que puedan imaginar los mas entusiastas poetas; ví no ya al pueblo romano, sino al mundo entero representado por todos los trages, por todas las fisonomías y por todas las lenguas de la tierra postrado como apretada piña en la inmensa plaza Lateranense, mezcladas las lágrimas de los antípodas, atronando todos el espacio, cada uno en su lengua, y penetrando el cielo con los vivas al gran Pio IX. En Roma encontré un pueblo creyente, modelo por su honradez cristiana, que como Daniel en medio de los leones, rodeado de enemigos furiosos, duerme tranquilo y confiado en las promesas; un pueblo donde no hay un ambicioso revolucionario; un pueblo en fin entusiasta frenético de su Papa Rey. Cuando yo ví las famosas Sybilas estaban *echando bendiciones*; sin duda al entrar V. hubieron de conocerlo y cambiarían la actitud que les trazó el inmortal pincel del Buonarrotti. El emisario del Rey de Francia estaba entonces disfrazado de *bailarina*; la cabeza de Coligny me pareció á mi la del Bautista, y el Papa á quien la presentan se llamaba Herodes.

Para probar la apotheosis de la S. Bartelemy hecha en el Vaticano por los Papas, nos citó V. en la sesion del 14 el testimonio del viagero Valery, segun el cual en uno de los grandes frescos de la *Sala Regia* está representado aquel hecho. Ciertó; en esa gran sala vestíbulo de las Capillas Sixtina y Paulina y sobre un zócalo de ricos mármoles de colores, existen inmensas pinturas al fresco debidas á Vasari, Sommaschini, los Zuccaris, Marcos de Siena, Salviati, Agresti, Sic-

ciolante y Lorenzino de Bologna. Uno de esos frescos representa la matanza de la S. Barthelemy, pero sin Papas, sin apotheosis ni ángeles coronando á los asesinos; mas no se trataba por V. de la existencia de un cuadro en que se representara aquel hecho histórico, sino de la apotheosis hecha por los Papas de la barbaridad en el representada.

El argumento pues es indigno de un estudiante de 2.^a enseñanza que tenga sentido comun. En Roma, dice V. existe un cuadro en que se representa la matanza de los Hugonotes; luego los Papas han hecho la glorificacion de tan sangrienta escena. ¿Y por qué no ha dicho que los Papas hicieron tambien la apotheosis de los asesinos de S. Pedro y de S. Pablo al commemorar sus martyrios con los primeros y mas suntuosos templos de la Cristiandad? Tambien ha debido recordarnos la apotheosis de los Judíos que mataron á S. Estevan y al Bautista; á lo menos en esos cuadros hay cabezas cortadas, hay gloria y ángeles que con palmas celebran un gran triunfo. En el *juicio final* de Miguel Angel «arrobarian á V. en el éxtasis que inspiran las artes con su «eterna irradiacion,» los horribles combates que sostienen los condenados por no entrar en los infiernos á donde los arrastran feos demonios; bellisimas figuras de Angeles conducen entretanto al cielo á los felices escogidos, coronando aquel inexplicable y arrebatador conjunto: no hay duda, los Papas han hecho la glorificacion de los condenados, de los demonios y del infierno. ¿Que mas? ¿no está Roma llena de Crucifijos, de pinturas y esculturas en que se representan las tristes y amargas escenas de la muerte del Salvador? Pues eso es que los Papas han querido immortalizar por la apotheosis á los Deicidas del Calvario.

Al hablarnos de las pinturas de la *Sala Regia* del Vaticano y haciendo alarde del gran talento con que aprovecha V. hasta las mayores importunidades para echar fango sobre la Iglesia, nos dice que, — «en la historia eclesiástica hay mu-

«estas falsedades, las falsas decretales, el falso voto de Santiago, por el cual hemos estado pagando tantos siglos un tributo que no debíamos y que si lo pidiéramos ahora á la Iglesia con todos sus intereses no habría en toda la Nacion española bastante para pagarnos aquello que indebidamente le hemos dado.» Pues, Sr. Profesor, ni las decretales son falsas en el sentido que V. lo dice, ni se puede llamar falso al voto de Santiago, mas que por un principiante que oyendo mal y leyendo peor la historia, haga voto solemne de involucrarlo todo. Si en la historia eclesiástica hay falsedades, no es precisamente por lo que tenga de eclesiástica, sino por su condicion de historia. Cuajada está y cada dia se llena mas de cuentos y falsedades la historia profana; y en cuanto á la historia parlamentaria, apenas si en ella se encuentra alguna verdad; yo no he tropezado con ninguna en los sublimes cánticos de V. Por lo demas no llore por los pagos indebidos que haya hecho á la Iglesia; si presenta la cuenta de lo que ha pagado por el voto de Santiago, yo que soy muy pobre, me comprometo á devolverle esas enormes cantidades, seguro de que mi bolsa quedará luego como está ahora.

Descartes, Mallebranche, Origenes, Tertulliano... cuatro nombres citados por el Sr. Manterola en la lista de preclaros genios desarrollados al calor vivificante de la Iglesia católica y con los que V. se propone bajo su palabra, esforzar el argumento de nuestra intolerancia en un párrafo tan conciso como erudito, y tan afirmativo como el mas sustancioso cánón dogmático de un Concilio general.

Es falso que Descartes tuviera que huir de Francia para escribir en otra parte á causa de que «alli había catolicismo y monarquía;» ni la Iglesia ha condenado jamás á Descartes ni su método. Ningun Filósofo digno de este nombre ni un Teólogo se atreverían á acriminar á Descartes porque dejando las sutilezas vanas estableciera el *criterio de*

la razon, y al afirmar esto no hago mas que copiar á un Jesuita, al P. Perrone. ¿Ni quien puede condenar la *duda hypotética ó metódica* con que el filósofo cristiano destruye toda verdad, exceptuando expresamente las sobrenaturales; hasta quedarse con un solo é indubitable principio sobre el que levanta luego todo su admirable edificio filosófico? Quien condenara por esto á Descartes, condenaría á S. Agustín que le precedió en ese método cuando decia — «Es certísimo que yo ecsisto y que conozco y que amo. En esta parte no pueden hacerme fuerza los argumentos de los Académicos que me digan, y si te enaña?» Si me engaño, ecsisto; porque el que no ecsiste no se puede engañar. (S. Agust. De Civ. lib. 11. De Trin. lib. 10.)

Es Igualmente falso que la Iglesia haya casi condenado como panteistas las doctrinas del profundo y piadoso Padre del Oratorio, Nicolas Mallebranche. Si la Iglesia Católica pudiera hacer un Mallebranche de cada charlatan moderno, de seguro nuestro siglo se llamaría perpetuamente el siglo de los Mallebranches.

De Tertulliano afirma V. que «murió en el molinismo.» En esa proposicion hay mas errores que palabras. 1º. Porque el molinismo se debe al sabio hijo de Cuenca el Jesuita Luis Molina Catedrático de Evora que murió en el siglo 17; Tertulliano murió en el primer tercio del siglo 3º. es decir, 14 siglos antes que hubiese molinistas en el mundo. 2º. Porque supone V. que el que muere en el molinismo, muere fuera de la Iglesia, y el molinismo es un systema filosófico teológico para conciliar dos grandes dogmas cristianos, la libertad humana y la accion eficaz de la gracia divina. El molinismo es precisamente el systema que siguen en sus escuelas los Padres Jesuitas. 3º. Y por último suponiendo que V. cometiese la equivocacion, imperdonable en un catedrático de historia, de llamar molinismo al montanismo, todavía lo acuso de no saber lo que dice; pues aun

cuando es cierto que Tertulliano dió su nombre á los Montanistas, cuando esa secta se distinguia por el rigorismo ecsagerado de una austera penitencia, tambien lo es que abandonó á Montano cuando se hizo ridículo y visionario, y ni V. ni nadie sabe donde, cuando, ni mucho ménos como muriera el gran Tertulliano; enséñemelo sino, que yo no hace mucho tiempo me dí por vencido en esos puntos de crítica, despues de registrar en vano muchos datos.

De Origenes nos dice que «ha sido rechazado por la «Iglesia.» Tambien falso; Origenes el humilde Sacerdote, el escritor fecundo, el incansable y elocuentísimo orador murió en la comunión de la Iglesia en la que vivió todos sus dias recorriendo las provincias de Oriente, donde confundió todas las herejias, buscando siempre ocasion de sufrir el martyrio. Cierto que Origenes fué excomulgado por su Obispo el envidioso Demetrio de Alejandría, pero no por errores doctrinales, sino por haberse dejado ordenar por los Obispos no propios Theoctisto de Cesarea y Alejandro de Jerusalem; mas aquella excomunion no tenia mas efecto que el no poder vivir en Alejandría. Ni una sola proposicion de sus escritos ni predicaciones le fué jamas reprendida mientras vivió. Nadie pues tiene derecho á tacharlo de hereje, como nadie podría excomulgarme por mis escritos, dispuesto como estoy lo mismo que Origenes á borrar á la mas mínima insinuacion de mis Prelados, no digo las frases y las palabras, sino hasta los puntos y las comas. Al Papa S. Flaviano remitió sus escritos Origenes, *ut si quid scribendo peccaverat, matura pœnitentia emendaret.* (Euseb. H. E. lib. 6). Origenes se queja mas de una vez de que los herejes sus enemigos se entretenian en corromper y adulterar sus libros; vea V. lo que él mismo citado por S. Geronimo (lib. 2. adv. Ruf.) contesta á la calumnia que V. le imputa de «haber negado el dogma del infierno y el dogma del diablo.» «Los que no tienen inconveniente en calumniar á sus pró-

«gimos me atribuyen la *blasfemia* de enseñar yo que el Padre de la malicia y de la perdicion de los que son excluidos del reyno de Dios, esto es el *diablo*, se ha de salvar; «lo que no puede afirmar ni un loco furioso.» *Diabolum esse salvandum; quod nec aliquis mente motus et manifestæ insanix dicere potest.* Lea V. pues, que se ha escrito mucho sobre Origenes, desde el siglo 3º. en que le predicó un panegírico su discípulo S. Gregorio Thaumaturgo, hasta los últimos tiempos, en que, espantese V. hasta un Jesuita el P. Halloix le ha consagrado una calurosa apología.

«De lo relativo al dogma, añade V. hablo con todo respeto, con el gran respeto que todas las instituciones históricas me merecen.» De lo relativo al dogma habla V. cuantos disparates se le vienen á la boca, lo mismo que de la mas respetable de las instituciones históricas, llamada Iglesia Cristiana; ó no sé yo entonces lo que es la Iglesia, ni lo que es dogma apesar de que á su estudio y enseñanza he dedicado la mayor parte de mi vida. De lo que habla con respeto, con un respeto llevado hasta la admiracion mas injustificable, es de los Judios, lamentando las glorias que perdimos con su expulsion.

Spinosa, Disraely, Manin....no hay mas Judios célebres en la lista de malogradas glorias judáicas que nos presenta en su rectificacion. ¿Pero por donde se prueba que Manin ni Disraely sean Judios y mucho menos descendientes de Españoles? Y qué gloria reportaría nuestra Nacion de que Spinosa suponiendolo de Padres españoles, cosa que V. no sabe, ni yo tampoco, hubiera nacido en España? Judio, Católico, Protestante, y ateo el fabricante de gafas de la Haya, cifra toda su gloria en el Systema contradictorio de «la única «substancia que existe y puede existir, dotada de dos atributos infinitos, el infinito pensamiento y la infinita extension,» sosteniendo el mas crudo ateismo; systema de el que seguramente V. no comprenderá ni una palabra si-

quiera, á no ser que tenga la cabeza organizada para comprender el absurdo. ¿Y la pérdida de esa gloria es la que V. lamenta, mientras esfuerza su impotencia por ensuciar con sus blasfemias la frente limpia del Apóstol de España S. Vicente Ferrer, acusándolo del derramamiento de sangre que fué el mas empeñado en evitar? Quédese para V. toda la gloria del extranjero judío ateo Baruch Spinoza, que yo, Español de pies á cabeza, me quedo con el inmortal Valenciano Ferrer, cuyo zelo y cuyas virtudes cristianas están mas altas de adonde pueda llegar la prosa poética de un Constituyente.

V. visitó á Liorna y «allí que Synagoga tan magnífica, «que mármoles tan blancos, que paredes llenas de nombres españoles....! Todavía existen en Liorna escuelas de «Español, todavía se traduce en nuestra hermosa lengua el «*Brehschith Barah Helohhim.*» Pues tambien estuve yo en Liorna y puedo asegurar que aquella tan magnífica Synagoga, la mejor que yo he visto, no es comparable con la peor de las Iglesias destruidas en Sevilla, *solo por destruir*, durante la última revolucion, por esos correligionarios de V. que con espanto de sus electores comienzan por último á declarar en el Congreso que *no quieren relacionarse con las religiones ni siquiera por medio de la negacion.* Pasé por Liorna y allí tuve ocasion de admirar de cerca la completa abyeccion, la profunda ignorancia, mejor diré la impiedad estúpida de aquellos Rabinos que lo mismo creen en Moyses que en Cristo. Allí ví á los Hebreos como los he visto en todas partes; miserables, sucios, informales, enemigos irreconciliables de los Cristianos, embusteros y avaros, manchados siempre con aquella sangre cuya maldicion reclamaron sobre si y sobre sus hijos en el Pretorio de Pilatos. (S. Mat. 27. 25.) Si, Sr. Profesor; si V. «no cree en el dogma terrible de que los «hijos sean responsables de las culpas de sus Padres,» pa-

ra negar así el dogma del pecado original, yo sí creo que las penas merecidas por las culpas de los Padres alcanzan á los hijos, porque todos los dias veo eso como V. lo vé tambien, lo mismo en la esfera religiosa y aun en la civil, que en el mundo físico y moral. Por eso creo que los Judios pasearan por la tierra la maldicion que llevan patente hasta en sus rostros; y mientras no llegue *el novísimo de los dias*, hasta que no entre la plenitud de las gentes, que V. niega, los hijos de Israel vivirán sin pátria ni habitacion fija, «sin Rey ni Principe, sin sacrificio ni altar, sin Ephod, ni Teraphines. (Oseas 3. 4.)

La ponderada ciencia de los Judios se reduce á saber de memoria grandes trozos de la Biblia hebrea que traducen maquinalmente sin dar razon de nada ni resolver ninguna dificultad. Hallábame en Junio 1854 en una ciudad donde hay varias synagogas y cediendo á las instancias de dos Caballeros militares, que me suplicaron les sirviera de guia, nos fuimos á la synagoga principal. Allí encontramos al gran Pontífice hebreo, al Rabino gefe de las synagogas. Leyó á petición mia algunos trozos hebreos y como salieran en ellos dos nombres en plural, pronunció en uno la letra que, como V. sabrá, llaman los gramáticos *iod de multitud*; mas en la otra palabra enteramente igual no la pronunció: le pedí naturalmente la razon de esa distinta lectura y entrecortado el Pontífice Rabí Konki me contestó encogiéndose de hombros, —*Así me lo enseñaron*. Abrí entonces su Biblia por el Schabhuhhhhim Schibhhhhhim ó sean las 70 semanas de Daniel y le dije.—«Lo desafio á V. «á traducir é interpretar este pasage;» y arrebatándome el libro de las manos lo arrojó furioso dentro de el estante, cerrando sus puertas con llave y repitiéndome convulso estas palabras, —*Dios me libre, Dios me libre*, para librarse sin duda de las imprecaciones que lanzan en sus synagogas los desesperados hijos de Israel sobre los que se atrevan á compu-

tar los años de la venida de el Mesias.

El último párrafo de su célebre improvisacion del 12, es magnífico bajo el aspecto de la composicion musical. No puede llevarse mas allá el armonioso paralelo del Dios terrible del poder lanzando truenos y haciendo retemblar la tierra en el Sinaí, y el Dios de la misericordia dulcísima tragando hiel por su destrozada boca y perdonando á sus enemigos en el Calvario. Feliz ocurrencia, inspiracion diabólica la de concluir su discurso con tan bellísimas palabras, para arrastrar á la incauta multitud, arrancando *frenéticos aplausos* de la atónita ignorancia.

Pena mortal embarga mi alma cuando considero los estragos que puede acarrear su fascinadora elocuencia, en vez de los bienes que la santa causa de la Iglesia y la de nuestra querida cuanto desgraciada patria, pudieran reportar de V. si juntara algun estudio á esas envidiables dotes que ha recibido del cielo. Yo Sr. D. Emilio, no puedo aplaudir y lo siento, porque lo haría de corazon: yo no puedo aplaudir porque la podredumbre me causa siempre asco y tanto mas cuanto mas se esfuerce V. por ataviarla con elegantes y vistosos ropages de rica sedería. Y á la verdad ¿con que derecho invoca al Dios que fundó la Iglesia en el Calvario, el que blasfema de la Iglesia en todo su discurso? ¿Como se levanta en el Congreso á pedir la *libertad religiosa* á nombre de la religion, á nombre del Evangelio de la fé, el que hace pocos dias renegó publicamente la fé cristiana, declarandola incompatible con la *libertad*? Afortunadamente los males que V. padece no son hijos de los vicios, no nacen del corazon, aunque en ellos pueda tomar parte la vana soberbia del hombre científico: esos males nacen de la cabeza y por eso creo que alguna vez curarán. Dia llegará, abrigo de ello la mas íntima conviccion, dia llegará en que las aguas de los mares no serán bastantes para los torrentes que derramarán sus ojos, cuando llegue á com-

prender todos los abismos, cuando llegue á ver los horrores de la obra en que tanto se afana.

Aquí debiera cerrar mi carta si la sesion del dia 14 no hubiera constituido una parte muy principal del triunfo parlamentario que tanto renombre ha dado á V. En la sesion del 13 y á incitacion del Sr. Manterola nos ofreció V. la presentacion al dia siguiente de dos muy curiosos documentos. V. se excedió á sus promesas y presentó tres; mas del primero relativo á la apotheosis de la matanza de los Hugonotes, no debo ocuparme aquí porque creo haber dicho ya lo bastante. Solo añadiré que sentí el fracaso de que se viese obligado á rectificar allí mismo sus equivocados conceptos. Los otros documentos tan solemnemente ofrecidos eran una *Carta* de S. Pio 5.º incitando á Felipe 2.º al asesinato de la Reyna Isabel de Inglaterra, y una *Enciclica* de Inocencio 3.º condenando á los Judios á *esclavitud perpetua*.

Respecto al primero de estos documentos en vez de la ofrecida carta de S. Pio 5.º se fué V. al Congreso el dia 14 con un libro extranjero por cierto, para hablar de un asunto conocido y escrito minuciosamente por autores españoles. En ese libro consta la conspiracion de los Escoceses para librar á su Reyna Maria Stuard prisionera traidoramente y decapitada luego por la lasciva Isabel, la *Reina Virgen* de Inglaterra. En ese libro consta que los conjurados se proponian conseguir su intento aun á costa del asesinato del monstruo Isabel, pidiendo auxilio para realizar el plan á la Corte de España, que no dudo yo lo prestaría de buen grado, al Papa y aun á la Corte de Francia: mas no hay una palabra por donde consten las intenciones homicidas de S. Pio 5.º mas que los comentarios calumniosos de V.; antes por el contrario Felipe 2.º dice que el Papa «le ofreció su asistencia en general pero sin descender á cosa particular,» palabras que V. que

tenia el libro y leia á su gusto, tuvo buen cuidado de callar para no ser cogido en el acto en flagrante delito de calumnia. Pero ¿y la carta, Sr. Diputado, donde está la carta en que S. Pio 5.^o decia textualmente à Felipe 2.^o segun V. en la sesion del 12—«Que era necesario buscar á toda «costa un asesino para matar á Isabel de Inglaterra, con lo «cual se prestaría un gran servicio á Dios y al Estado?» ¿Asi se juega por un Diputado Español con la honra de un hombre que en política y en religion valia algo mas que V. y que todo nuestro Congreso junto? Despues de todo, casi hay que dar á V. las gracias por el favor que nos dispensa al suponer que un Papa, no pudiendo encontrar un asesino en Italia, en la tierra del veneno y los puñales, tuvo que buscarlo en España, aun á riesgo de que descubierto su caritativo proyecto, no pudiera realizarse entonces y sirviera solo para que un Catedrático de Historia nos diese ahora un rato de agradable entretenimiento. ¿A que no contesta V. al articulito que el catedrático su compañero D. Vicente de la Fuente ha publicado sobre este asunto en el Periódico «el Pensamiento Español» del Martes 20 del corriente?

Presentar una *Encíclica* de Inocencio III cuando en aquel tiempo no se conocian semejantes documentos Pontificios, era tambien un compromiso del que yo deseaba ver cómo salia «el Catedrático de Historia que tiene ciertas nociones muy «frescas.» Ya decia yo que en el calor de la improvisacion se habria equivocado V. llamando *Encíclica* á lo que no sería mas que algun *parte telegráfico* de aquel Papa. La *Encíclica* se convirtió el dia 14 en una simple epístola, que por cierto yó no he podido encontrar, y en la traduccion de cuyo latin se muestra V. á la altura de todo un doctor en Letras. Porque eso si; mientras los catedráticos de España iban á enseñar á los Maestros de todas las Universidades de Europa; mientras Fray Pedro Soto fundaba la Universi-

dad de Dillinghen en Alemania y explicaba en las Inglesas de Oxford y Cambridge; mientras Ledesma y Suarez acreditaban la Universidad de Coimbra á instancia de los Reyes de Portugal y el Jesuita autor del famoso Molinismo la de Evora; mientras las cátedras de Dillinghen é Ingolstad eran honradas por Gregorio Valencia, las de Praga por Rodrigo Arriaga, las de Paris por Mariano, y las de Italia por Arrubal, Esparza, Juan de Lugo y Francisco Agustin Macedo; en una palabra, durante los siglos 16 y 17 cuando «la Inquisicion, ese puñal de la Iglesia, quemaba hasta el tuétano de nuestros huesos y hasta la médula de nuestra inteligencia,» segun las barbaras cuanto aplaudidas frases de V. entonces no se sabía una palabra en España, ni nuestras Universidades podian competir con las extranjeras. Pero hoy ya es otra cosa; desde que se creó la Facultad de Filosofía y Letras; desde que hemos respirado en esta noble tierra los vapores germánicos importados por los Maestros de V. todo ha cambiado de aspecto; los genios se multiplican; crecen las luces españolas eclipsando á las extranjeras, y V. el mas legítimo representante del renacimiento actual «envuelto en su honrada toga,» y en medio de los *frenéticos aplausos* de nuestros sabios Diputados, manifiesta al mundo atónito, que ya no hay en España quien sepa traducir, no digo el latin clásico, pero ni siquiera el eclesiástico.

Inocencio III dice testualmente en esa cita de V. que yo no he podido hallar, que los Judios «se han sugetado á «perpetua servidumbre por su propia culpa.» *Propria culpa submissi perpetuæ servituti*, enmendadas las erratas cometidas en el Diario de las Sesiones. Hace luego otras citas ménos importantes advirtiéndole que aquel Papa «usa siempre la palabra latina *servus*.» De manera que segun V. la palabra *servus* en las frases—*Qui facit peccatum, servus est peccati*, (*Joan*, 8. 34.) *Paulus servus Jesu-Christi*, (*ad Rom*. 1.)

Quod fuistis servi peccati, (id.); la palabra *servus* usada hasta 660 veces en las sagradas letras, debe traducirse en Castellano por—*un negro de la Habana*.—A perpetua esclavitud se condenará el Papa mismo que firma siempre con la frase «siervo de los siervos de Dios,» *servus servorum Dei*; otro tanto diremos del latinista que cerrase una carta declarándose—*Obsequentissimus servus* del sugeto á quien la dirige; y esclavo por último se declarará V. cuando al saludar á cualquiera sombrero en mano le diga «Servidor de V.» *Servus tuus* que le diría en latin.

Ese tan impotente, como atrevido y ridículo empeño en tizar las grandes reputaciones de la Iglesia católica, me proporciona la ocasion de darle aqui una leccion de Historia que espero aprovechará en favor de sus Discípulos. Hubo un tiempo en que los abuelos de V. los predicadores de las muchedumbres, concitaban al pueblo cristiano contra los despreciables Judíos, inflamando las pasiones populares, principalmente ofreciendo el reparto de las fortunas inmensas que habian atesorado aquellos avaros y engañadores usureros. Como inmediata ventaja de la tolerancia religiosa promovíase cada dia un conflicto sangriento y al cuitado pueblo de Israel amenazaban en toda España los antiguos dias de Aman.

Los hijos de Judá buscaban en vano un nuevo Mardocheo en las autoridades y leyes civiles que garantizaban su ecsistencia entre nosotros, hasta que acudieron por ultimo al Romano Pontífice. El Papa, declarando «seguir en «ello las huellas de sus predecesores Calixto, Eugenio, Alejandro, Clemente y Celestino, admitió la dicha solicitud «y extendió sobre los míseros Judios el escudo de su proteccion;—*ipsorum petitionem admittimus, eisque protectionis nostrae clypeum indulgemus*. Confirmó las sabias disposiciones de nuestros Concilios de Toledo, sobre que ningun Judio pudiera ser obligado al Bautismo, si no lo pi-

de voluntariamente, porque «el que venga forzado al Bautismo,» *veram Christianitatis fidem habere non creditur*. Decretó que ningun Cristiano pueda «maltratar á los Judios en sus personas ni arrebatárles sus bienes, perturbarlos en sus solemnidades, ni exigir de ellos *servicios indebidos*»—*nec aliquis ab eis indebita servitia exigere vel extorquere contendat*. Y contra la avaricia de algunos prohíbe que nadie pueda *mutilar* el cementerio de los Judios. Todo lo cual lo sella el gran Pontífice con la pena de ex-comunion á los contraventores. Sr. Castelar, ese Papa, uno de los más santos y de los primeros sabios que han honrado el solio Pontificio, es el calumniado por V. como perseguidor de los Judios; se llamaba Inocencio III y su antedicho decreto está firmado el año 2.^o de su Pontificado, á 17 de las Calendas de Octubre, indicción 2.^a y año de 1199. Vea V. la epistola 302 del lib, 2.^o pag. 540 del *Epistolarum Innocentii III Romani Pont.* libri XI publicado en Paris por Estevan Baluzi en 1682.

He llegado al término de mi propósito que no fué otro segun le dije, que el examinar los datos históricos, las citas, las pruebas en que ha cimentado el discurso de los aplausos; y mientras V. no se digne hacerme las oportunas rectificaciones creeré haberle demostrado con evidencia, que no hay ni una verdad histórica en toda su peroracion. En esto convienen ya sin trabajo muchos de sus admiradores que «han aplaudido, segun dicen, «no el libretto, sino la música; no sabrá mucha historia, «pero como orador el Sr. Castelar se ha colocado á una «altura *inconmensurable*.» Será por eso que yo no lo puedo ver; usando del derecho que todos tenemos hoy de hablar magistralmente de lo que no entendemos, me atrevo á emitir mi juicio diciéndole, que no hay párrafo de su discurso en que no vea yo á el habla castellana

tan degollada como á la verdad histórica; siento no descubrir por ningun lado las condiciones del *Vir bonus dicendi peritus*.

¿Qué significan pues los *frenéticos aplausos* con que fué recibido el discurso de V. en todos los lados de la cámara? ¿Qué significa que aun los Padres mas graves salieran de quicio hasta el punto de que el Sr. Posada Herrera, segun los periódicos dijese á V. «que en 30 años «de vida parlamentaria no habia presenciado un triunfo «tan completo como el suyo?» En honra del Sr. Posada Herrera creo sincera la explicacion que algunos periódicos han dado á su enhorabuena, diciendo que el gran elector de la union liberal es «persona de carácter esencialmente epigramático.» Pero ¿qué significa el entusiasmo unánime en favor del Diputado republicano, de que nos da testimonio el diario de las sesiones, en hombres tan hondamente divididos por sus opiniones políticas? Ese doloroso espectáculo se ha visto muchas veces en el mundo: se ha insultado á Jesucristo, se ha calumniado á la Iglesia y eso basta para que los Príncipes aun á costa del ridículo, abandonen sus mutuas rencillas conviniendo en un mismo sentir.—*Principes convenerunt in unum adversus Dominum et adversus Christum ejus*. Pero en medio de los aplausos y de la locura del triunfo estoy seguro que los hombres sensatos de España como los sabios de toda Europa al juzgar el discurso de V. habrán recordado aquella sentencia del libro de los Proverbios, (c. 10. v. 19) «En la charla no se puede evitar el error.» *in multiloquio non deerit peccatum*.

Soy de V. S. S. y Cap. Q. S. M. B.

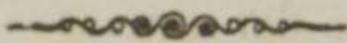
Francisco Mateos Gago.

P. D. Escrita y aun ya en la prensa mi anterior carta he vuelto á leer el discurso de V., y he sentido que una distraccion involuntaria me haya hecho olvidar completamente el famoso acontecimiento del niño Mortara, citado por V. como prueba de la intolerancia de los Católicos. Ya tiene V. probado no hace tantos años, que desconoce enteramente las disposiciones canónicas respecto al bautismo de los Judios, asi como las leyes civiles á que están sugetos los hijos de Israel que por la tolerancia de los Papas habitan en el Ghetto de Roma. Por cierto que me he llevado un completo chasco al ver que todavia se atreve á entretener al público con lo del niño Mortara; puesto que no parecia natural que olvidase tan pronto la derrota pública y vergonzosa humillacion que sufrió V. cuando no pudo contestar á los artículos que con ese motivo le dedicó su amigo el último Ministro de D.^a Isabel 2.^a en el ramo de Fomento D. Severo Catalina.

Razon tenía el Sr. Manterola para decir que V. no ha estado en Roma; porque si hubiese visitado alli al jóven Mortara, le hubiera oido dar gracias á Dios, porque el gran Pontífice Pio IX, el Padre de los pobres, lo sacó de las miserias de la casa paterna para educarlo en las verdades de la fé y darle una carrera que nunca hubiera podido seguir al lado de sus Padres. El mismo Judio Mortara le diría, si le hubiese preguntado, que el respetaba la determinacion justa de Pio IX por haber quebrantado las leyes civiles de Roma; que comprendía perfectamente que su Lijo sería bajo la tutela del Papa mas feliz que en la casa paterna, pero que no habia podido prescindir de atronar al mundo con sus hypócritas reclamaciones, porque asi se lo exigieron el puñal y el oro de las sociedades secretas.

En este momento acabamos de recibir el Correo que nos trae la escandalosa sesion del Congreso en el dia 26. Pa-

ra mi las declaraciones de ateísmo y de impiedad que cada día viene haciendo la minoría republicana ya por el Sr. Diaz Quintero, ya por los Sres. Suñer, Garcia Ruiz y otros son del mismo género que el discurso en que V. llama á Jesus *creacion* semítica lo mismo que Mahoma. Bueno es que esos Sres. presenten el programa republicano sin las flores de que V. reviste sus descarnados huesos. Bueno es que el pueblo sepa quienes son los que negándonos el derecho de meternos en la política aprovechan toda ocasion para blasfemar de la religion. Bueno es que concluya de una vez la hypocresía con que en esta noble tierra viene haciéndose el comercio de la política impía llamándonos *neos*, nuevos, para declarar hoy sin ambages, que «la *idea caduca* es la fé, el cielo, Dios,» y la *idea nueva* el neismo republicano, «la ciencia, la tierra, el hombre.» En adelante nadie puede llamarse á engaño: la idea republicana que se predica en España, no es política; y el que quiera dar su nombre á la República ha de comenzar por hacer profesion de Ateo.



De una carta que acabo de recibir, me tomo la libertad de copiar este párrafo:—«He leído el discurso de Castelar contestando al Sr. Manterola; bonitas formas, erudito y hermosísimo estilo, pero como las manzanas que se crian en las orillas de los lagos malditos de Sodoma y Gomorra son brillantes y coloradas de fuera, pero ceniza y podredumbre por dentro. Al leer este discurso, se me figura ver unos antiguos y lujosos muebles, aprovechados modernamente, dorados en el exterior pero apolillados y consumidos por su interior. Los discursos del Sr. Castelar (con quien me une una antigua amistad) se parecen á los Angeles malos descritos por Milton; hermosísimos y bellos en sus formas como de procedencia divina, pero de corazon negro y pervertido».



Se vende en la Imprenta y Libreria de D. Antonio Izquierdo, Francos 60 y 62.

En el mismo establecimiento se expenden la *Cuestion de derribos en Sevilla*,—la *Carta al Sr. Ministro de Fomento sobre incautaciones*,—la *Carta al Sr. D. Federico Rubio con motivo de su discurso pronunciado en las Córtes Constituyentes*,—dos *Cartas á los Ministros Protestantes de Sevilla* y otras dos *Cartas á los Hereges Protestantes de Sevilla* del mismo autor.

Cada uno de los seis folletos cuesta un real ó dos sellos de correo en carta al Sr. Izquierdo.

